

RESOLUCION N° 87 - O.R.H. - SAN LUIS, dieciséis de mayo de 2014.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, por ausencia del Dr. EDUARDO RODOLFO GIMENEZ, al Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**, desde el día 16-05-14 e inter dure su ausencia.-

HÁGASE SABER.-